

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO

TRASLADO N°. 073	FECHA: 2 de marzo de 2021
------------------	---------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2019-00322-00	Nulidad y Restablecimiento	Zoraida Gutiérrez Piñéres	Nación-Ministerio de Educación Nacional-FOMAG-Municipio de Chimichagua	Recurso de Apelación, presentado por Apoderado Judicial de la demandada, Municipio de Chimichagua, contra auto de 4 de febrero de 2021, que negó las excepciones previas	2/Mzo./21	4/Mzo./21

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. [sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
Valledupar